

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Córdoba, 28 de julio de 2015

VISTO

La Resolución HCD N° 209/2008 y su modificatoria Resolución CD N° 190/2014, referidas a la elección de los representantes estudiantiles de las Comisiones Asesoras de Sección; y

CONSIDERANDO

Que las mencionadas Resoluciones establecen la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ordenanza HCS N° 19/2010;

Que por resolución CD N° 715/2015 se designó la Junta Electoral para entender en los comicios del año en curso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

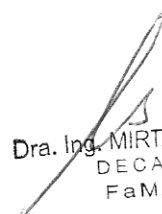
RESUELVE:

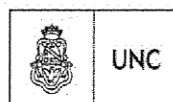
ARTÍCULO 1º: Aprobar el cronograma electoral que figura en el Anexo que forma parte de la presente, para la realización de las elecciones de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de Secciones y Área de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, dése amplia difusión y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 330/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ANEXO de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 330/2015

**CRONOGRAMA ELECCIONES ESTUDIANTILES PARA REPRESENTANTES DE
LAS COMISIONES ASESORAS DE SECCIONES Y ÁREA – AÑO 2015.**

CLAUSTRO	FECHA ELECCIÓN	CIERRE DE PADRONES	EXHIBICIÓN DE PADRONES	RECONOCI- MIENTO	OFICIALIZA- CION DE LISTAS
Estudiantes	10 de septiembre de 2015	29 de julio de 2015	30 de julio al 6 de agosto de 2015	12 de agosto de 2015	27 de agosto de 2015